



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D 4835/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el expediente N° D-4835-18/19 Proyecto de Solicitud de Informes de la Diputada Florencia Juana Sain-tout "SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN DE VACIAMIENTO Y DESGUACE QUE ATRAVIESAN DISTINTAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con la situación de los programas de políticas públicas del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, en particular:

1. Informe acerca del funcionamiento de la asesoría jurídica gratuita, tras la instrumentación de un Convenio con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA). En caso de no encontrarse en funcionamiento, explique motivos;
2. Informe el estado de las conciliaciones laborales en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, cantidad de conciliaciones y acuerdos que se efectúan mensualmente, agentes cumpliendo dicha función y si se han establecido modificaciones en su funcionamiento y criterios de aplicación;
3. Puntualice las líneas de acción que se establecen y definen para el trabajo de los inspectores laborales;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 4835/18-19

4. Detalle cómo están funcionando los consultorios médicos en las delegaciones regionales para la atención sanitaria de los trabajadores (discriminando por delegación);
5. Indique si se produjeron cierres de delegaciones regionales y subdelegaciones o inspectorías en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. De ser afirmativa esta respuesta, indique cuáles y los motivos;
6. Precise la situación laboral de los trabajadores, precisando cantidad de trabajadores contratados, plantas temporarias y otras modalidades de contratación;
7. Todo otro dato que considere de interés.

FUNDAMENTOS

La Comisión acuerda con lo planteado por el presente proyecto, y decide aprobarlo con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

Presidente: Dip. Carlos URQUIAGA.

Vicepresidente: Dip. Gustavo Rubén VELEZ.

Secretario: Dip. Miguel Ángel FUNES.

Vocales:

Dip. Sergio Martín DOMINGUEZ YELPO.

Dip. Guillermo Manuel SANCHEZ STERLI

Dip. Jorge Omar MANCINI

Dip. Blanca Haydeé CANTERO

Dip. Guillermo Martín ESCUDERO

Dip. Guillermo KANE

SALA DE COMISIÓN, fecha 12 de junio de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 (ocho) diputados.

Dr. EDUARDO SERPA
Relator
Comisión de Trabajo
H. C. Diputados Pcia de Bs. As